



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

CIRCULAR
CI/DE/PROFOCOM No. 0010/2018

DE: Dr. Armando Terrazas Calderón
COORDINADOR NACIONAL DEL PROFOCOM-SEP

Lic. Fernando Carrión Justiniano
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN DE MAESTROS

A: **COMISIONES DEPARTAMENTALES DEL PROFOCOM DIRECTORAS/ES DE ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACIÓN DE MAESTRAS Y MAESTROS, COORDINADORAS/ES DE UNIDADES ACADÉMICAS Y COORDINADORAS/ES DEL PROFOCOM – SEP**

REF: **REGULARIZACIÓN Y CIERRE DEFINITIVO DE LA ACREDITACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO DE SEGMENTOS ESPECIALES, COORDINADORAS/ES Y FACILITADORAS/ES, EX COORDINADORAS/ES Y EX FACILITADORAS/ES PROFOCOM- SEP, 4TA. FASE**

FECHA: La Paz, 13 de abril de 2018

El Ministerio de Educación, en el marco de la atención a Segmentos Especiales de los Programas de Formación Complementaria para Actores del Sistema Educativo Plurinacional (PROFOCOM – SEP) Segmentos Especiales, tiene previsto regularizar el proceso de acreditación de las y los Coordinadoras/es y Facilitadoras/es de la 1ra, 2da, 3ra, y 4ta fase del componente Licenciatura.

Por lo anterior, la Coordinación Nacional del PROFOCOM- SEP convoca a las y los Coordinadoras/es y Facilitadoras/es a regularizar su proceso de acreditación en el componente Licenciatura, Segmentos Especiales, misma que se desarrollará del **02 de mayo al 24 de junio de 2018** conforme al cumplimiento de las siguientes orientaciones:

- Cumplir con los requisitos de inscripción y participación, en la ESFM/UA.
- No tener ninguna denuncia o proceso administrativo en su contra en el desarrollo de su proceso formativo.
- Haber regularizado su proceso formativo en la fase en ejecución como participantes o facilitadoras/es (en caso de no haber desarrollado de manera continua las 16 Unidades de Formación).
- Haber desarrollado de manera continua las 16 Unidades de Formación a lo largo de los cuatro semestres.
- Haber participado en los talleres de capacitación de las Unidades de Formación convocados por el Ministerio de Educación.





Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Moromboeguasu Jeroata
Yachay Kamachina
Yaticha Kamana

Una vez concluida la acreditación del proceso formativo de Coordinadoras/es y Facilitadoras/es, las y los participantes que se hubieren habilitado pasaran a elaborar su Trabajo Final de Sistematización para su posterior presentación oral ante la Comisión Evaluadora.

En este sentido se instruye a las y los Coordinadores PROFOCOM – SEP enviar la nómina (descargar plantilla Excel de la página www.profocom.minedu.gob.bo/educacionparatodos) de las y los participantes de Segmentos Especiales– Coordinadoras/es y Facilitadoras/es – (que serán parte de la acreditación de su proceso formativo) detallando la fase a la que corresponde, correo electrónico, ESFM/JA, Cédula de Identidad y Código RDA(Ver anexo 1)

Para el envío de documentos en digital se habilita el siguiente correo electrónico: segmentosespeciales@gmail.com, Telegram: @segmentosespeciales. Los documentos en físico deberán ser enviados a la siguiente dirección: Av. Arce, No 2529 Edificio Santa Isabel, 3er. piso, Bloque B.

*Al ser la regularización del proceso formativo en 4ta. Fase el cierre definitivo del componente licenciatura en Segmentos Especiales (Coordinadoras/es y Facilitadoras/es), del PROFOCOM - SEP, la o el participante al no regularizar su situación, asume la responsabilidad de su titulación.

Por lo anterior, se solicita a ustedes instruir a las instancias correspondientes la difusión y el cumplimiento de la presente circular, contribuyendo de esta manera a la acreditación del proceso formativo de participantes del Segmento Especial y el logro de los resultados de la gestión académica 2018.

C.c Arch.
ATC/hccm



Anexo

Regularización y cierre definitivo de la acreditación del proceso formativo de Facilitadoras/es y Coordinadoras/es (Segmentos Especiales)

DESCRIPCIÓN	FECHAS
Revisión de requisitos de inscripción y participación	09 al 15 de abril de 2018
Envío de nómina de participantes (en digital)	16 al 22 de abril de 2018
Registro en la base de datos (PROFOCOM Nacional)	23 al 29 de abril de 2018
Inicio del proceso de acreditación	02 de mayo de 2018
Entrega de ensayos de producción de conocimientos	Cronograma de actividades*
Entrega de informes de talleres complementarios	Cronograma de actividades*
Evaluación del proceso formativo (en línea)	Cronograma de actividades*
Conclusión de la acreditación	24 de junio de 2018
Envío de certificaciones en físico (al PROFOCOM Nacional)	25/06 al 08/07 de 2018
Elaboración de registros académicos	09 al 21 de julio de 2018

***El cronograma de actividades se encuentra en la guía didáctica disponible en la siguiente dirección: <http://profocom.minedu.qob.bo/educacionparatodos/>**

Cronograma de actividades del proceso de acreditación en la plataforma virtual

Para la participación del o la participante de segmento especial en la plataforma virtual se propone un cronograma de actividades para el desarrollo del proceso de acreditación, donde se establecen tiempos, trabajos académicos a entregar, la evaluación y todo aquello que se propone para la acreditación en el segmento especial. Por lo mismo se recomienda administrar el tiempo y participar de todas las actividades necesarias para su acreditación, si hubiere alguna actividad previsto en el cronograma de actividades, se debe elaborarla con anticipación; es decir, administrar el tiempo de la mejor manera posible.

(Cronograma de Actividades – Plataforma virtual y entrega de documentos en físico)

DESCRIPCIÓN	FECHAS
Primer ingreso a la plataforma virtual	02 al 06 de mayo de 2018
Desarrollo de talleres complementarios	02/05 al 24/06 de 2017
Foro debate primer semestre (plataforma virtual)	02 al 06 de mayo de 2018
Envío y entrega del ensayo y avance del informe (primer semestre)	07 al 13 de mayo de 2018
Evaluación primer semestre (en línea)	12 y 13 de mayo de 2018
Foro debate segundo semestre (plataforma virtual)	14 al 20 de mayo de 2018
Envío y entrega del ensayo y avance del informe (segundo semestre)	21 al 27 de mayo de 2018
Evaluación segundo semestre (en línea)	26 al 28 de mayo de 2018
Foro debate tercer semestre (plataforma virtual)	28/05 al 03/06 de 2018
Envío y entrega del ensayo y avance del informe (tercer semestre)	04 al 10 de junio de 2018
Evaluación tercer semestre (en línea)	09 y 10 de junio de 2018
Foro debate cuarto semestre (plataforma virtual)	11 al 17 de junio de 2018
Envío y entrega del ensayo e informe final (cuarto semestre)	18 al 24 de junio de 2018
Evaluación cuarto semestre (en línea)	23 y 24 de junio de 2018

Evaluación

En el desarrollo y la finalización del proceso Educativo, es necesario Cualificar y Cuantificar los resultados del mismo, por lo mismo debe tomar en cuenta la siguiente distribución porcentual. El 100% de los puntos que pondera el programa, están divididas en cuatro criterios:

Nº	Actividad a ser evaluado	Ponderación cuantitativa
1	Talleres de Capacitación de las Unidades de Formación convocados por el Ministerio de Educación.	10%
2	Talleres Complementarios y de socialización del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo – MESCP.	30%
3	Presentación de ensayos de producción de conocimiento en torno al proceso de concreción del MESCP. Uno por cada semestre.	10%
4	Evaluación de Suficiencia Académica.	50%
	TOTAL	100%

